

CARPETA 14

JUNSAIB-EC3-EC164

EXP. 192

año 1622.

Contad. a de laud. S. m. S.

año 1622.

Contad^a de Land. & Com. S.

SEFHO DE
OFICIO



4. AERS
AÑO 1822

1822

A

Incluyo el estado de las cantidades li-
bradas por la Contaduría de mi cargo de
orden de esta Junta Superior de Sanidad
por los gastos de este ramo el año de 1822,
en cumplimiento de lo q. V. S. me previno
en oficio de 14. del que rige.

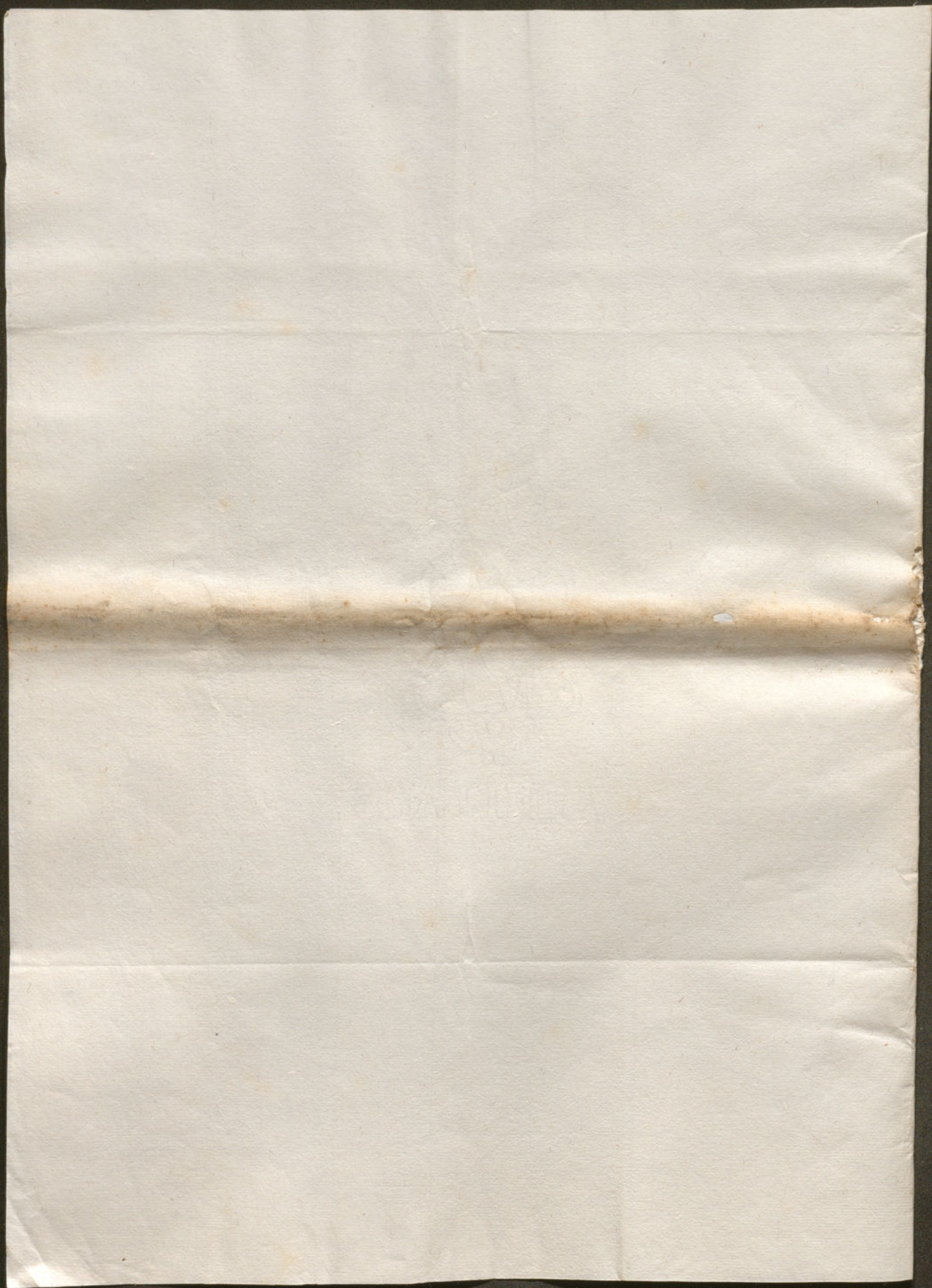
Dios guarde á V. S. m. d. d. Palma
13 de Febrero de 1822.

Juan March

M. T. S. Jefe sup^{or} político de esta Provincia.

[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the paper.]





SELLO DE
OFICIO



4. MRS
AÑO 1822

Dⁿ Fran^{co} March Contador de caudales comunes de la Isla de Mallorca.

Certifico q^e por los asientos de la Contaduría de mi cargo resulta haberse librado de orden de la Junta Superior de Sanidad por gastos de este ramo del año de 1821 las partidas siguientes.

En 16 Enero à Bartolomé Villalonga para el pago de los correos militares y primera quincena del mes de la I^{ta} del Cordon de Arta.

22 " 10 "

En 25 de Enero à Dⁿ Matías Enseñat por el importe de la nomina de los empleados en el Cordon de Arta por el mes de esta fecha.

126. — "

Dicho dia à Dⁿ Sebastian Borex por la gratificacion acordada por la Junta de Sanidad.

15 " — "

Dicho dia à Bartolomé Villalonga por la gratificacion de los correos militares y últimos quince dias de este mes.

24 " 10 "

En 29 de Enero à Dⁿ José Montis por su paga del corriente mes como Capitan de Caballeria y Comandante de la partida formada para el servicio del Cordon de Arta.

90 " 6 " 3
278 " 6 " 3

Dicho día à D.ⁿ Francisco Riera para el
pago de los empleados en la Secretaría del con-
siente mes " 128" — "

El 8 de Febrero à D.ⁿ Juan Antonio Tustier
para satisfacer los empleados en Arta y San
Lorenzo correspondientes al mes de Enero últi-
mo " 228" 10"

En 15 de Febrero à D.ⁿ José Pujol practican-
te de Cirujia empleado en Capdepera por su sud-
do del mes de Enero de 1831 " 22" 10"

En 17 de dicho à D.ⁿ Antonio Boixas practi-
cante de Cirujia empleado en Arta por
su sueldo del mes de Enero de 1831 " 45" — "

En 30 de Febrero à Rafael Páson por
su salario del mes de Enero como enfermero
de San Severa " 22" 10"

En 28 de Febrero à Barthomé Riera
Sepulturero de San Severa por su haber del
mes de Enero de 1831 " 18" — "

En 29 de Febrero à D.ⁿ Francisco Riera
por los salarios de los empleados en la
Secretaría de la Junta de Sanidad corres-
pondiente à este mes " 108" — "

920, 16, 3

SELLO DE
OFICIO4. MRS
AÑO 1822

En dicho día à D.ⁿ Gregorio Riera Se-
cretario extraordinario de la Junta Supe-
rior para Socorro à Fr. Sebastian Seguí
religioso observante " 45" — "

En 13 de Marzo à Francisco Carris
enfermero en Arta por su salario del
mes de Enero de 1831 " 31" — "

En 17 de Marzo al Doctor D.ⁿ Juan
Crias medico destinado en San Lorenzo por
su salario del mes de Febrero de 1831 " 45" — "

En 30 de dho à D.ⁿ Juan Literas fa-
cultativo empleado en San Severa 40 reales
y tres libras y quince sueldo por el compli-
to de sus haberes hasta fin de Febrero de
1831 y 40 reales y cinco libras à D.ⁿ Jaime
Nebot facultativo empleado en el mismo
pueblo correspondiente al mes de Enero
de 1831 " 168" 15"

920, 16, 3

En 31 de Marzo à D.^o Mariano Texeira por
sus pagas de Enero, Febrero y Marzo el primo-
ro à razon de cincuenta pesos fuertes y los dos
restantes à treinta pesos como empleado en
Capdepexa 165" —

En dho dia à D.^o Gabiél Amengual Se-
cretario extraordinario de la Junta Superior
de Sanidad para el pago de los empleados en
la Secretaria correspondiente al mes de
Marzo 108" —

En 21 de Abril à Juan Esbert depen-
diente de Sanidad destinado à la Carrera de
San Lorenzo por su mesada vencida en quin-
ce de Abril 18" —

En 28 de Abril à Francisco Femenia
portero de la Junta de Sanidad por su suel-
do y por el del Secretario de la misma por
el mes de Abril 36" —

En dho dia al citado Femenia para re-
coger los efectos sobrantes del espiango y
fletes de varios carros remitidos à los pue-
blos q.^e sufrieron el contagio 6" 6" 8"
1543 17 11

SELLO DE
OFICIO4. MRS
AÑO 1822

En 2 de Mayo à D.^o Agustin Nunez
veintay ocho duro à saber, diez y
ocho por su mesada de Abril y veinte
por una gratificacion que acordó la
Junta Superior 57" —

En dho à D.^o Juan Moron por ocho
dias del mes de Febrero q.^e se le dejaron de
satisfacer à razon de tres pesetas diarias
q.^e disfrutaba por su destino en Alta de Ofi-
cial de aquella Junta Municipal 7" 4"

En 4 de Mayo al Doctor en medicina
D.^o Juan Crias destinado en San Lorenzo
para observar el caracter de las enferme-
dades q.^e puedan ocurrir por los meses de
Marzo y Abril de 1821 al respo de treinta
pesos fuertes 90" —

En 7 de Mayo al Doctor en medicina
D.^o Juan Literas destinado en San Lorenzo
1698 1 11

para observar las enfermedades q^l puedan
alterar la salud pública por los meses de Mar-
zo y Abril de 1821 à razón de quince pesos
fuentes almes 45" —"

En 14 de Mayo à Juan Esbert por la
mesada de dependiente de sanidad à la
barra de San Lorenzo y por la que ranció
en 15 de Mayo 18" —"

En 7 de Junio à Francisco Femenia
portero de la Junta de Sanidad por su me-
sada y del sextario de la misma correspon-
diente al mes de Mayo de 1821. 36" —"

En 2 de dho al mismo Femenia por el
importe de una cuenta de gastos de secret^a
y otros pagos hechos de orden de la Junta . . . 10" 4" 6"

En 2 de dho al Doctor en medicina D.ⁿ
Juan Litras medico celador de San Lorenzo
por su asignacion correspondiente al mes
de Mayo 22" 10"

En 2 de dho al Doctor en medicina D.ⁿ
Ignacio Lurida medico celador en Atila por
su asignacion correspondiente al mes de
Mayo anterior 22" 10"
1852, 6, 3

En 16 de Junio à Juan Esbert dependien-
te de Sanidad destinado à la barra de
San Lorenzo por su mesada q^l ranció en quin-
ce del mismo mes 18" —"

En 19 de dho al Doctor en medicina D.ⁿ
Mariano Ferrer destinado en Capdepera
para observar el caracter de las enfermeda-
des por su haber del mes de Mayo 45" —"

En 19 de dho à D.ⁿ Juan Liras medico
destinado en San Lorenzo por igual razon
y por el mes de mayo 45" —"

En 28 de dho à D.ⁿ Jayme Salta me-
dico comisionado en Manacor para observar
las enfermedades reynantes en dho pueblo,
establecer el metodo terapeutico que crea
mas propio, activar el mas pronto estable-
cimiento de un Hospital y dirigirlo, cuente
setenta y cinco duros plata correspondientes
à los quince dias del Mes de Marzo y à los mie-
ses de Abril, Mayo y Junio de 1821 q^l ha desen-
peñado su comision al respecto de cincuenta
duros mensuales 262" —"

En 5 de Julio à D.ⁿ Felipe Guasp im-
presor por una cuenta de impresos 44" —"
2266, 6, 3

SEILLO DE
OFICIO4. MRS
AÑO 1822

En dho a Francisco Femenia portero
de la Junta Superior de Sanidad por su
mesada y de la del Secretario de la misma
del mes de Junio 36" —"

En 13 de Julio al Doctor D.ⁿ Juan Li-
teras medico celador en Son Seixera asig-
nacion correspondiente al mes de Junio . . . 22" 10"

En 17 de dho a Juan Esbert dependiente
de Sanidad destinado en la barrera de Son
Lorenzo por la mesada y g.^o vencio' en quin-
ce de este mes 18" —"

En 21 de dho a D.ⁿ Ignacio Sureda me-
dico celador en Arta por su asignacion
del mes de Junio Anterior 22" 10"

En 22 de dho a D.ⁿ Mariano Ferrer
medico celador en Capdepera por su
mesada del mes de Junio 45" —"

En 2 de Agosto a D.ⁿ Ignacio Sure-
da medico celador en Arta por su asigna-
cion del mes de Abril 22" 10"
2432, 16, 5

En dho al mismo por igual moti-
vo y por lo correspondiente al mes de
Julio anterior 22" 10"

En dho al mismo por igual motivo
y por lo correspondiente a los meses de
Febrero y Marzo de 1821 45" —"

En 4 de dho a Francisco Femenia por-
tero de la Junta por su mesada y del
Secretario de la misma y gastos de Secret.^o
en el mes de Julio 39" — 6

En dho a D.ⁿ Juan Lliteras medico
celador en Son Seixera por su asignacion
del mes de Julio anterior 22" 10"

En dho a Juan Esbert dependiente
de Sanidad en la barrera de Son Lorenzo
por los diez y ocho dias de su salario desde
quince de Julio anterior hasta dos de Ag.^o en
q.^o se retiró de dicho servicio al respecto de ocho
d.^o p.^o diarios 10" 10"

En 18 de dho a Fran.^{co} Femenia portero
de la junta para satisfacer a las dos par-
tidas de porta pliego destinadas en Algaída
2572, 6, 11



y Andarix al respecto de 4.º d.º diarios de cada una a razón de 4.º a cada individuo para gasto del calzado y extraordinario trabajo. 34. —

En 23 de dho Patron de esta matrícula Juan Bosch por el viage q.º ha hecho del puerto de Barcelona con el comisionado de esta Junta Superior D.º Gabriel Caseres con pliego y encargo de adquirir noticias sobre el estado de salud de aquella Ciudad, su puerto y la Barceloneta. 72. —

En 4 de Setiembre al patron Juan Ferrer por el viage adonde q.º ha hecho al puerto de Barcelona incluso tres pesos fuertes por la manutención de D.º Gabriel Caseres comisionado por la Junta Superior para entrega y recibir los pliegos y correspondencia con las debidas precauciones. 72. —

En 5 de dho a D.º Ignacio Lureda medico celador destinado en Aita por su asignación del mes de Agosto q.º feneció en dho encargo. 22. 10.

En 5 de dho a D.º Juan Llitera medico celador en Son Serrera por igual motivo corres. 2762, 16, 11

almes de Agosto en q.º concluyó su encargo. 22. 10.

En dho a Fran.º Femenia portero de la Junta por el importe de los gastos causados en la Secretaria de la misma en el mes de Ag.º anterior. 52. 12.

En 5 de dho al mismo Femenia por su sueldo y el del secretario de la Junta correspondiente almes de Ag.º anterior y por los de los dos oficiales destinados en dha Secretaria con motivo de las ocurrencias de Barcelona, correspondientes a los diez y nueve dias discurridos desde el trece inclusive del mismo Ag.º hasta 31 de dho mes. 70. 4.

En 5 de dho a D.º Mariano Ferrer medico comisionado en Cap de Serrera por su mesada correspond. hasta treinta y uno de Ag.º en q.º concluyó su comision. 45. —

En 5 de dho a D.º Juan Exias medico comisionado en Son Lorenzo por sus mesadas al respecto de cuarenta y cinco libras cada una correspond. a los meses de Junio, Julio y Agosto en q.º concluyó su comision. 135. —

En 5 de Setiembre a D.º Felipe Guasp impre- por por las impresiones hechas de cuenta de la Junta Superior desde primero de Junio hasta treinta y uno de Ag.º último. 49. —

En 6 de dho a D.º Jaime Salas medico comisionado en Manacor por sus mesadas al respecto de cincuenta duros cada una correspond. a los meses de Julio y Ag.º. 150. —

En 11 de dho a José Torer, Baltazar Bosch y Vicente Castello marineros de la matrícula de esta Ciudad por la gratificación q.º ha acordado la junta darles p.º conducir la bombarda apostada al Lazareto Suro de Mahon. 180. —

3467, 2, 11

SELLO DE
OFICIO



MRS
AÑO 1822

3467, 2^{na}

En 12 de Setiembre a D.^{na} Mariano Ferrer facultativo
destinado en el pueblo de Capdepera por la mesada correspondiente
al mes de Abril y Julio - - - - -

90^{na} - - -

En 14 de dho a Fran.^{co} Femenia porteador de la Junta
por gratificaciones de los porta pliegos destinados en varios
puntos de la Isla con objeto a la pronta circulacion de
las ordenes en el Condon de Sanidad - - - - -

24^{na} - - -

Ultimamente entregadas al Ayuntamiento y Junta
Municipal de esta Capital desde doce de Setiembre hasta
treinta y uno de octubre del fondo de caudales comunes
para atender a los gastos del ultimo contagio - - - - -

14.742^{na} 8^{na}

18323^{na} 10^{na} 33

Estas diez y ocho mil trescientas veinte y tres libras diez suel-
dos y once dineros se han satisfecho, esto es catorce mil seiscien-
tas cuarenta y dos libras y ocho sueldos de los fondos de caudales
Comunes con calidad de reintegro q.^{ue} es la ultima partida, y
las restantes tres mil quinientas ochenta y una libras dos suel-
dos y once dineros de los de Sanidad del año de mil ocho cientos
veinte procedentes de donativos y prestamos hechos por varios par-
ticulares, remesa ejecutada por orden del Gobierno y ministros de
dhos caudales comunes. Y para q.^{ue} conste doy la presente en cumplim.^{to}
del oficio del M. I. Sr. Jefe Superior Político Presid.^{te} de la Junta Superior
de Sanidad de 14 del corriente. Palma de Mallorca 19 de Febrero de 1822.

Fran.^{co} Ferrer

Al S.^{or} Contrador de
Caudales comunes

20 de Dic.^o de 1822

El S.^{or} Jefe Sup.^{or} Político D.ⁿ Gui-
llermo de Montis en la ^{Febr} de ~~marzo~~
del año último subministró el fondo
de Sanidad al Ayun.^{to} de esta Ca-
pital 6000 \$ con calidad de rein-
tegro; y estando acordado con dicha
Corporacion que la irá depositando
por mesadas a disposicion de esta
Junta Sup.^{or} en poder del depositario
del ramo, D.ⁿ Josef Fonticheli; se
servirá V.S. formar asiento en esta
Contaduría de las cantidades que
vayan entrando en el citado fondo
por dicha razon

Dios gñe etc El Conde de mon-
tenegro.

1840

1840

1840

1840

1840

1840

1840

1840

1840

1840

1840

1840

1840

1840

1840

Al S.^{to} Contador de Caudales comunes.

3 de Agosto de 1822

De acuerdo de la Junta Sup.^a de sanidad, y
del S.^{to} Intendente de esta Provincia, se esta-
blecen dos faluchos Guandacostas, que
haciendo el corso por las de esta ysla per-
sigan el contrabando, y hagan al mis-
mo tiempo el servicio sanitario. En cada
uno de dichos buques debe embarcarse
un celador de sanidad, para cuyo en-
cargo ha nombrado la Junta Sup.^a los
Subalternos agregados a la Plana
mayor de esta Plaza D.^o Miguel Millan
y D.^o Felipe Seirdeor, con la gratificacion
de 10 rs. con dias por a cada uno; y no
pudiendo estos Oficiales emperar el
citado servicio sin que se les adelante
el primer mes de su asignacion para
dejar cubiertas sus urgencias, segun
lo han manifestado, cuyo subministro
no puede disponer la Junta Superior
por no hallarse existencia alguna
en el fondo del ramo: espero que V.^s
se servirá despachar un interino de
15 duros plata a cada uno, de los cau-
dales comunes en calidad de rein-
tegro, atendida la importancia de
su destino.

Dios que etc. - Conde de Montenegro

=s

